



El Mudéjar en Andalucía



Jornadas Europeas
de Patrimonio de 2000

Jornadas Europeas de Patrimonio 2000
El Mudéjar en Andalucía

CARMEN CALVO POYATO
CONSEJERA DE CULTURA

JULIÁN MARTÍNEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE BIENES CULTURALES

COORDINACIÓN

CARLOS SANCHEZ DE LA HERAS
JEFE DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Organización y difusión

LUZ PÉREZ IRIARTE
M^a LUISA CANO NAVAS

PRODUCCIÓN

JAVIER MARÍA DOMINGO MORALES
DIRECTOR GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE
GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES

Gestión y coordinación de producción

LUISA LOZA AZUAGA

Junta de Andalucía

Consejería de Cultura

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del P.H.
C/ Levías, 17
41017 Sevilla

Tfno.: 955 03 66 43 - 955 03 66 15 Fax: 955 03 66 21

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Diseño y maquetación

MIGUEL ÁNGEL MARÍN GALLARDO

Fotomecánica e impresión

TECNOGRAPHIC ARTES GRÁFICAS

(C) de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. E.P.G.

(C) de los textos y las fotos: los autores

Cubierta: Patio de la Cartuja de Miraflores de Sevilla.

Fotografía: Miguel A. Marín

I.S.B.N.: 84-8266-177-9

Dep. Legal: SE-2491/2000



EL MUDÉJAR EN MÁLAGA

ANTEQUERA

CAPILLA DEL PORTICHUELO

Esta capilla, la de la iglesia de Santiago, y la Cruz Blanca, junto con la desaparecida de la Alameda, eran propiedad de la Hermandad de la Santa Cruz de Jerusalén y fueron construidas para servir de estación a la procesión del Viernes Santo. Estas edificaciones tendrían un origen remoto en la Edad Media, en las capillas situadas en las puertas de las murallas, que en Andalucía aprovecharía los oratorios islámicos una vez sacralizados; a lo que se añadiría la tradición americana de las capillas de indios. Sin embargo, el sentido ideológico de esta arquitectura estaría en las disposiciones del Concilio de Trento, por las que se pretendía llevar el Evangelio a la vida cotidiana de los creyentes. Estas directrices se llevaron a cabo con un sentido estético propio del barroco, lleno de teatralidad que convierte a la ciudad en un escenario de representación, tanto los días de diario, con una arquitectura perenne, como en los de fiesta, en los que la escenografía se engrandecía con una arquitectura efímera.

Entre las funciones de estas capillas estaba articular el espacio urbano, para exaltar la



El Portichuelo

divinidad, creando lugares en los que tenía asegurado el tránsito de personas, este es el caso de la capilla del Portichuelo, también conocida como de la Virgen del Socorro, inserta en una bella plaza en la que además determina un bivio. Esta situación fue solventada arquitectónicamente mediante un complejo diseño de una capilla tribuna con tres fachadas y dos pisos. El piso inferior, elevado sobre pilares de piedra, dispone en la fachada central y más amplia, un arco de medio

punto realizado en ladrillo, flanqueado por otros dos más pequeños y abiertos bajo sendas veneras, mientras en las fachadas laterales tiene un solo arco, la cubierta se resuelve con cúpulas gallonadas, que según Bonet Correa recuerdan a las de la Mezquita de Córdoba. En el piso superior repite la disposición a modo de arcos triunfales del inferior, pero con balcones de cerrajería; de las columnas adosadas parten estípites también realizados en ladrillos que enmarcan un ático decorado con una moldura formando una estrella de ocho puntas en la que se inserta una Cruz de Jerusalén. En los laterales se extiende la decoración mediante unos aletones con volutas. El edificio se cubre con un tejado a cuatro

aguas. Realizado con piedras, ladrillos avitolados y paramentos encalados, una combinación de elementos de distintos colores y texturas, que hacen de esta construcción del barroco dieciochesco, la máxima expresión del mudéjarismo en Antequera.

COLEGIATA DE SAN SEBASTIÁN

La influencia islámica de esta iglesia se deja sentir especialmente en el campanario que recuerda las torres del mudéjar aragonés. La propia situación exenta a la planta de la iglesia confirma la relación con los alminares de las mezquitas musulmanas. La torre está compuesta por un primer cuerpo de planta cuadrada, que sirve de base, realizado en sillares por Ignacio Unzueta, pero los tres cuerpos superiores, que conforman la parte más artística del conjunto, son obra de Andrés Burgueño, que terminó de levantarlos en el 1706. Este autor recogió el buen hacer de la tradición de alarifes antequeranos, para realizar una obra caracterizada por el uso del ladrillo finamente tallado. El siguiente cuerpo realizado ya por Burgueño es de forma octogonal con estribos en los ángulos que dan lugar a un contorno de acusado dinamismo, en la pared se abren tres vanos adintelados entre baquetones, la longitud de este cuerpo se haya recorrida por pilastras cajeadas con ornamentos vegetales en barro cocido que tienen como modelo las yeserías de la Iglesia de la Victoria de Málaga. Una cornisa con amplio relieve que mantiene el mismo perfil movido de la composición, da paso al siguiente cuerpo, en el que los estribos se estrechan hasta desaparecer terminando en unas volutas, las pilastras continúan la decoración del piso anterior, enmarcando una serie de arcos de medio punto, moldurados los más altos, donde se encuentran las campanas. Entre voladas cornisas se sobrepone un ático en el que se alternan arcos de medio punto y óculos separados por contrafuertes en los que continúa la decoración vegetal en barro cocido. El cuerpo que remata el conjunto es un chapitel con teja vidriada, cons-

trucción de los años veinte del siglo XX, que sustituye a la cubierta anterior destruida en un incendio. Lo que sí se mantiene es el "Angelote", veleta realizada en bronce que representa un ángel custodio.

COLEGIATA DE SANTA MARÍA LA MAYOR

Esta iglesia que fue concebida con planteamientos góticos, sin embargo en su desarrollo constructivo fue incorporando de forma pionera un lenguaje clasicista que permite considerarla como de las primeras iglesias renacentistas de Andalucía, sirviendo como modelo a otras edificaciones de España y América. Aunque tal vez sea esta la característica que le ha dado más reconocimiento, la arquitectura de Santa María no abandona las tradiciones mudéjares, evidente no sólo en los alfarjes, sino también en las propias concepciones espaciales, en la que la monumental planta basilical encuentra referentes en la noción arquitectónica islámica desarrollada en las naves de las mezquitas. La espectacular altura de la nave incrementada por un falso triforio de aire marcadamente clasicista, tiene su origen para Bonet Correa más que en las obras del Renacimiento italiano, en la propia tradición medieval española, que ya en construcciones hispanomusulmanas como la Sinagoga de Santa María la Blanca de Toledo, había llegado a este tipo de soluciones. Incluso esta impresión de verticalidad considera Camón Aznar que se ve resaltada por los propios alfarjes mudéjares que amplían el efecto óptico de altura. La armadura central de forma rectangular con almizate y faldones, está realizada a base de lazos componiendo estrellas, crucetas, octógonos de mocárabes, entre otras formas geométricas, decorándose los catorce tirantes con lazos sencillos y dobles. El sistema de la central se sigue también en las armaduras laterales y de alguna manera inspira las formas de los nervios de las bóvedas del presbiterio, ornamentado con unos motivos muy propios del estilo mudéjar como es las estrellas inscritas en círculos.

IGLESIA DEL CARMEN

Construida a finales del siglo XVI, dentro del conjunto conventual de los Carmelitas Calzados, ha sobrevivido a la demolición del convento ocurrida a principios de siglo, siendo hoy sede de la parroquia de Santa María la Mayor de Antequera.

En el exterior presenta una sencilla fachada, donde destaca la portada de estilo manierista, compuesta por un arco de medio punto sobre columnas toscanas, coronado por un frontón curvo partido con el escudo del Carmelo en el centro. En un lateral de la portada se alza una espadaña de ladrillo, rematada por un frontón triangular, donde se coloca la campana.

La planta de la iglesia es de una sola nave con una hermosa capilla mayor cuadrada y capillas laterales independientes entre sí. En el siglo XVIII se le añadió la capilla de la Cofradía de la Soledad. La nave se cubre con una espléndida armadura mudéjar, de forma rectangular con limas mohamares. El almizate está ornamentado por lazos de ocho, y por tres piñas doradas de mocárabes, insertas en octógonos. Los lazos se realizan con maderas de dos colores, componiendo una hermosa labor de taracea. En esta armadura los tirantes se han sustituido por vigas de hierro que como comentara M^a Dolores Aguilar facilitan la contemplación de esta espectacular obra.

IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN

Esta iglesia conventual fundada en el 1536

para la Orden de las de las Carmelitas Calzadas, es una obra del siglo XVI, levantada siguiendo una planta de una sola nave, cubierta con un artesonado mudéjar, obra de los carpinteros antequeranos, Diego Vaquerizo y Juan Rivas, presenta el almizate ornamentado con estrellas y octógonos, mientras los faldones muestran estrellas y crucetas, siguiendo una tipología que como menciona Jesús Romero Benítez estaría inspirada en la Colegiata de Santa María. La capilla mayor está construida elevada sobre gradas y cubierta con una armadura octogonal apoyada en trompas, presenta una decoración en los faldones de estrellas y crucetas y limas mohamares en los ángulos, con el centro destacado por una piña con ovas y perlas.

Además de estos monumentos, según Jesús Romero, podemos apreciar el mudejarismo en los alfiles de las torres de los palacios del Marqués de la Peña de los Enamorados y del Conde de la Camorra, este último con una profusa decoración gótico-mudéjar en los pretilos. La galería alta del claustro del Convento de la Madre de Dios de Monteagudo, conformado con columnas y pilares ochavados en ladrillo. Muy interesantes son las armaduras de madera de las iglesias de San Zoilo, obra de principios del siglo XVI, modificada en la centuria siguiente quedando restos de la decoración original de lacería en el coro alto y Santo Domingo, obra de fines del XVI aunque repintada de forma poco respetuosa en el siglo XIX.

ÁLORA

IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN

La parroquia de la Encarnación fue erigida a principios del siglo XVI, sacralizando la mezquita musulmana, aunque la mayor parte de la arquitectura que ahora podemos apreciar fue levantada a largo del siglo XVII, siguiendo el modelo de iglesias clasicistas

desarrollado a partir de la construcción de la Colegiata de Santa María la Mayor de Antequera, en un estilo manierista bastante severo, que al igual que en la colegiata antequerana no olvida la raíz mudéjar.

Tiene tres naves, separadas con columnas toscanas que soportan arcos de medio punto con las enjutas decoradas con pinturas de los

Apóstoles; las naves están cubiertas con armaduras de par y nudillo, la central y de colgadizo las laterales. La capilla mayor es de planta cuadrada cubierta con bóveda semiesférica sobre pechinas, en el arco triunfal se halla una inscripción dedicada al rey Carlos II, fechada en el 1699, en el 1775 se realizó el retablo, reformándose el conjunto de la capilla hacia el 1884 ampliándose hasta las primeras columnas de la nave.

La fachada realizada en sillería, presenta una portada con arco de medio punto moldurado con clave resaltada, flanqueado por pilastras que soportan un balcón al que se accede por un vano adintelado y decorado con unas sobrias molduras, sobre esta puerta apa-

rece entre pilastras el escudo de Fray Antonio de Enríquez.

La torre situada a los pies también fue construida en sillares siguiendo una planta cuadrada, dividida en cinco cuerpos por cornisas de amplio relieve, en el inferior presenta dobles pilastras, el cuerpo intermedio se decora con sillares almohadillados en los ángulos, abriéndose un arco de medio punto en cada uno de sus lados, el cuerpo superior presenta arcos de medio punto donde se ubican las campanas.

Además, de la iglesia de la Encarnación es de interés el Convento de las Flores, fundado en el 1592, y construido con una armadura de pahlilera de tradición mudéjar.

ARCHIDONA

ERMITA DE LA VIRGEN DE GRACIA

Situada en el interior del castillo, esta iglesia fue sede de la primera parroquia de Archidona tras la conquista de la ciudad por los cristianos, en el año 1462, y utiliza gran parte de la arquitectura de la antigua mezquita. En el primer tercio del siglo XVI, cuando la población pasa a establecerse al pie del monte, en esta ermita se mantiene el

culto a la Virgen de Gracia que desde el siglo XVII será declarada Patrona de Archidona. La iglesia cristiana aprovecha la construcción musulmana, conformando una planta de tres naves, con una orientación Este-Oeste, mientras que la torre mantiene, con añadidos, la estructura del alminar islámico. El edificio fue reformado en el siglo XVIII, utilizando el ladrillo rojo y la mampostería con cal, conformando una composición cromática de raigambre mudéjar extendida por Archidona en este periodo.



Ermita Ntra. Sra. de Gracia

ESCUELAS PÍAS

Construido en el siglo XVIII, junto a la Ermita del Nazareno, el edificio se articula en torno a dos patios cuadrados, levantándose tres pisos. Estos núcleos en los que se organiza el colegio se unen por una calle a la que se accede mediante un arco de medio cañón, realizado en ladrillo, aunque levantado sobre unas jambas de sillares. La calle se cubre con una bóveda de medio cañón con arcos fajones en ladrillo. El patio de la fuente está rodeado por una galería cubierta con bóveda de arista, con

arcos fajones terminados en placas recortadas. En el exterior, sobre un paño de ladrillo rojo, que a su vez se incorpora a los muros blanqueados, se halla la portada principal, labrada en piedra, compuesta por un arco de medio punto enmarcado por dos columnas dóricas sobre podio que soportan un entablamento con triglifos, que da paso a un frontón curvo partido, por una placas recortadas con el centro ocupado por el anagrama de la Orden. Realizado con ladrillo y mampostería encalada, este colegio continúa el juego bícromo de otros edificios archidonenses, que recogen este tipo de estética mudéjar.

FACHADA Y TORRE DEL CONVENTO DE MONJAS MÍNIMAS

Junto a la ermita de Jesús y María situada en la calle Nueva, el conde de Ureña funda en 1551, un convento de la Orden de Religiosas Mínimas de San Francisco de Paula. El convento se constituyó por la unión de varias casas y la ermita se utilizó como iglesia durante bastante tiempo, pues aunque la construcción de la nueva iglesia comienza hacia 1615-1618, la obra continuará hasta el siglo XVIII. En ese período se fue definiendo un gran convento que tras varias ampliaciones, hoy lo conocemos con las distintas dependencias alrededor de tres amplios patios. La fachada del convento está realizada en mampostería y ladrillo, tiene tres calles separadas por pilastras almohadilladas. En la central, más ancha, se sitúa la portada de piedra gris con dintel adovelado en cuya clave se inserta un escudo, rematada por un frontón triangular partido por una hornacina culminada a su vez por otro frontón también partido por una cruz. En el segundo piso, mediante pilastras de ladrillo se disponen tres huecos con ventanas, en los laterales rematadas por arcos escazanos y en la central enmarcada en una estrella de ocho puntas. Todo ello se termina con un frontón de líneas muy movidas, en cuyo tímpano se abre una ventana cuadrilobulada.

Junto a la fachada se levantó en el siglo XVIII, sustituyendo al antiguo campanario, una torre estructurada en cinco cuerpos. El que sirve de base es de planta cuadrada y está realizado en piedra, los sucesivos son octogonales y en ladrillo; el último cuerpo, de menor tamaño, está culminado por un chapitel de tejas verdes y blancas. La torre, dentro también de la estética barroco mudéjar, se ha atribuido a Francisco Astorga y Antonio González Sevillano, autores de la monumental Plaza Ochavada.

LA PLAZA OCHAVADA

Fue construida por los alarifes municipales Francisco González Sevillano y Francisco Astorga Frías. Como indica su nombre está configurada por una gran fachada formando un octógono, que cierra la plaza a modo de un enorme patio interior del que no existen fachadas al exterior. En esta fachada se abren gran número de vanos con arcos de distinto tipo: de medio punto, escazano y carpanel, resaltados por una moldura de ladrillo, material utilizado para destacar también las pilastras que flanquean estos arcos, constituyendo un conjunto característico del barroco de gran monumentalidad y aparente simetría, que en realidad esconde la diversidad en la disposición de elementos de las fachadas, muestra del mantenimiento de la tradición mudéjar, también reflejado en la combinación de ladrillo y cal. En uno de sus lados los constructores de la plaza tuvieron el acierto de conservar unas cuevas artificiales excavadas durante la Edad Media por los mozárabes, quienes las usaban como iglesia rupestre. La Plaza Ochavada de Archidona tendría paralelos artísticos en las plazas reales francesas, extendidas por Europa en aquella época, en especial las plazas Vendome de París y la Plaza Nacional de Montauban. En España guarda relación con la plaza de La Carolina y Las Navas de Tolosa, construidas en tiempos de Carlos III para repoblar Sierra Morena.

CANILLAS DE ACEITUNO

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

La planta de esta iglesia es de tres naves separadas por pilares con forma de cruz, que soportan arcos apuntados de corte gótico, cubriéndose la nave central con armadura mudéjar de parhilera con tirantes apoyada en canes y las laterales de colgadizo, en el crucero también había una armadura de madera, actualmente oculta bajo una bóveda semiesférica, mientras en la capilla mayor se cubre con bóveda de medio cañón. En el lado del Evangelio presenta dos capillas con bóvedas semiesféricas; a los pies en alto se encuentra el coro.

En el exterior destaca la torre ubicada en



Ntra. Sra. del Rosario

la cabecera, construida con sillares en tres cuerpos los dos inferiores de forma cuadrangular y el superior octogonal en el que se abren arcos de medio punto para acoger el cuerpo de campanas, en el conjunto se remata con un chapitel de cerámica.

Esta iglesia original del siglo XVI ha experimentado varias transformaciones a lo largo del tiempo, siendo especialmente importantes las realizadas en el siglo XVIII, las posteriores al terremoto de 1884 que ocasionó numerosos desperfectos, a cargo del ar-

quitecto Valentín Rivera Valentín y la de 1973.

COÍN

CONVENTO DE SANTA MARÍA DE LA ENCARNACIÓN

Es la primera parroquia fundada por los cristianos en Coín, erigida en una antigua mezquita dentro del recinto del castillo. En el siglo XVIII se enclaustraron en la torre cuatro beatas, vestidas con sayal franciscano que constituyeron el origen del convento. La iglesia tiene dos naves, abriéndose capillas en el otro lateral que correspondería al lado del Evangelio, con atrio en los pies y torre junto a la cabecera. El claustro conventual es de dos pisos con arcos en ladrillos con claves resaltadas sobre columnas de ladrillo. En el exterior la combinación de ladrillo con paramentos blanqueados, que también aparece en el claustro, ofrece una composición bicroma de acusado mudejarismo.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS

San Andrés constituye desde el 1833 la segunda parroquia de Coín, sin embargo en su origen era una capilla del Hospital del mismo nombre, también conocido como Hospital de la Caridad. Este conjunto se articulaba en torno a un patio enalado con arcos de medio punto sobre columnas de ladrillo. La capilla y actual parroquia, presenta una peculiar planta en forma de L, configuración característica de esta capilla de hospital, que mediante esta disposición permitía asistir a la misa tanto a los enfermos como a los feligreses. La nave principal estaba cubierta con armadura mudéjar de madera, oculta bajo la techumbre actual, mientras en la capilla mayor dispone una armadura cuadrada de lazo de a ocho. En la fachada presenta una portada-es-

padaña realizada a mediados del siglo XVIII. La entrada al edificio se hace mediante un arco carpanel entre pilastras que soportan un frontón triangular. La espadaña se estructura en dos cuerpos con el inferior en el que se abren tres arcos de medio punto y en el superior un sólo arco, culminándose por un frontón con un perfil de líneas muy movidas.

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Tras la conquista de Coín por los Reyes Católicos, en 1485, el crecimiento del número de feligreses por la repoblación de la zona hizo necesario la construcción de un segundo templo dedicado a San Juan Bautista. En este caso, la iglesia aprovechó el espacio donde estuvo el castillo. El edificio sigue el modelo de la Colegiata de Santa María la Mayor de Antequera, es de planta basilical de tres naves, siendo la central de mayor altura que las laterales. Las naves están separadas por gruesas columnas que sostienen arcos de medio punto. A los pies se encuentra el coro de pequeñas dimensiones, elevado sobre un alfarje con zapatas y jácenas. El edificio se levanta sobre un terreno en pendiente con lo que las portadas están a distinta altura, salvando los desniveles con grandes escalinatas.

Todas las fachadas presentan portadas en ladrillo de estilo mudéjar. La principal dispone un arco enmarcado en un alfiz con pilastras en los laterales. Las enjutas del arco están decoradas con azulejos. Encima de la portada se abre un amplio balcón y sobre él un óculo abocinado y decorado.

La iglesia estaba cubierta con armaduras de madera que ahora ya no se pueden apreciar en su totalidad al sustituirse por una bóveda de medio cañón rebajada, que en el presbiterio ocupa

un artesonado de casetones renacentista, levantado sobre pechinas. Esto se debió a que la primitiva iglesia sufrió en el siglo XVIII varias reformas, sobre todo en el interior. También en esta época, en la nave del Evangelio, se construye una capilla para la Virgen de la Fuensanta, de planta cuadrada, cubierta con bóveda semiesférica profusamente decorada con yeserías. En el altar mayor destaca un grandioso retablo barroco, del siglo XVIII, dispuesto en tres calles y tres cuerpos.

El campanario, de planta cuadrada, está situado formando ángulo con la fachada, fue construido aprovechando los restos de una torre de la fortaleza. Las campanas se ubican en arcos de medio punto decorados con una reja a modo de balcón. Bajo una techumbre a cuatro aguas surge una decoración de canecillos.

En la iglesia de San Juan Bautista la tradición mudéjar se ha mantenido a lo largo del tiempo combinándose con los sucesivos estilos como el gótico, renacentista y barroco, que han ido añadiéndose hasta completar la imagen actual.

En Coín junto con estos monumentos podemos apreciar la Torre de los Trinitarios, vestigio conservado de lo que fuera importante conjunto conventual.



Claustro de Ntra. Sra. de la Encarnación. Coín

COMARES

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN

Fue fundada en 1505, aunque tuvo obras de reforma en los siglos XVI y XVII. La planta es de tres naves, separadas por arcos apuntados y cabecera cuadrada, cubierta con armadura de madera, en la nave central con tirantes y lazo, mientras en las laterales es de colgadizo y para el presbiterio dispone una armadura cuadrada, descrita por M^a Dolores Aguilar, con un "octógono con mocárabes, rodeado de dieciséis azafates y todo ello inscrito en un patrón cuadrado formado por ocho crucetas, ocho estrellas y ocho azafates". En el siglo XVIII se construyó la capilla del Sa-

grario, (antiguamente del Rosario) que se abre en la nave del Evangelio, tiene planta octogonal y está ornamentada con yeserías. El mudejarismo que impregna esta iglesia también se deja sentir en la encalada fachada, en la que se abre un arco apuntado realizado en ladrillo, inscrito en un alfiz. Esta portada está flanqueada por dos contrafuertes en ladrillo rematados por sendas cruces. En el lado derecho de la cabecera se sitúa la torre de tres pisos, ornamentada con elementos de acusado mudejarismo, como son los arcos delimitados en alfiz y alero con canecillos de nacela simple. El altar mayor contaba con azulejos de cuerda seca, según consta en el Archivo Temboury, pero actualmente esta decoración ha desaparecido.

IZNATE

PARROQUIA DE SAN GREGORIO VII

Esta parroquia fue fundada en 1505, aunque la revuelta morisca de 1577 debió afectarle considerablemente, siendo reconstruida tras estos acontecimientos. La planta es de una sola nave, cubierta con armadura mudéjar de par y nudillo con tirantes de lazo y capillas en el lado del Evangelio. Junto a la cabecera se ubica la torre, de planta cuadrada, realizada en ladrillo, siguiendo la tradición hispanomusulmana con arcos dentro de alfiz y cubierta a cuatro aguas. La fachada es de estilo renacentista, realizándose el acceso mediante un arco de medio punto, en las puertas presenta unas "I" inscritas en rombos, que según algunos autores podría deberse a la inicial de la reina Isabel la Católica, pero más bien parece indicar una alusión al marquesado

de Iznate; la fachada se decora con tres tondos que portan imágenes de apóstoles y un JHS, culminándose con un frontón triangular con pirámides y bolas, en los extremos, el escudo de Gregorio VII en el centro y una cruz de cerrajería en la cúspide.

Entre los bienes muebles de este templo se encuentran en las capillas, esculturas de una Dolorosa del siglo XVIII y una Inmaculada, del XVII, un óleo de San Francisco de Paula del siglo XVII, un Noli me Tangere, en cobre del XVII y un Salvador del siglo XVIII. En la sacristía se halla una Virgen del Carmen pintada al óleo en el siglo XVIII y una Dolorosa de esta misma época. En la capilla bautismal se veneran las tallas en madera policromada de los arcángeles San Miguel, San Rafael y San Gabriel, del siglo XVIII.

COMARCA DE GUADALTEBA

Constituye un Consorcio de municipios para la gestión de sus intereses comunes, a él pertenecen las localidades de Almargen, Ardales, Campillos, Carratraca, Sierra de Yeguas y Teba, en las que junto a la "jornada de puertas abiertas", se pretende realizar un esfuerzo difusor más, con una exposición sobre el "Mudéjar en la Comarca Guadalteba".

ALMARGEN

IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Edificación original del siglo XVI, que se ha visto muy alterada en periodos sucesivos. La planta es de una sola nave en cuya cubierta mantiene las armaduras de madera de tradición mudéjar, son de lazo y en la nave central se adapta a la forma rectangular del espacio, con crucetas y estrellas en los extremos y en el medio con cuadrados y crucetas reservando el centro para una estrella de ocho puntas con mocárabes, los tirantes llevan la misma decoración con estrellas, mientras en el presbiterio sobre pechinas se dispone de forma ochavada con lazos de ocho, decorándose el centro con una piña inserta en estrellas de ocho puntas, esta armadura ha sufrido el paso del tiempo y ha perdido parte de las piezas originales, en especial en los faldones. La fachada tiene una portada con pilastras toscanas y frontón partido, culminándose con una espadaña.

ARDALES

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

Fundada por el señor de la villa, la iglesia actual en parte es obra del siglo XVIII, aunque mantiene el carácter mudéjar de la primitiva construcción que pudo realizarse a fines

del siglo XIV, con numerosos elementos que recuerdan la inspiración en el arte islámico, como la propia orientación de la iglesia, Norte-Sur, que sigue la disposición de las mezquitas. Tiene una planta de tres naves separadas por columnas sobre plintos con capiteles sobriamente decorados por unas muescas en los ángulos, de los que parten arcos apuntados. La nave central está cubierta con armadura de par y nudillo con lazo dispuesta a tramos cuadrangulares, los lazos componen crucetas, aspas y estrellas con maderas en dos colores, que crean una labor de taracea que M^a Dolores Aguilar define como de gran efecto cromático. Canes con perfil sinuoso, soportan los tirantes pareados provistos de una variada decoración, que en los perfiles se resuelve con puntas de diamante. Las naves latera-



Ardales. Interior de la iglesia

les están cubiertas con armaduras de colgadiizo. A los pies se encuentra la torre levantada en el siglo XVIII, aunque la presencia de restos de muro, parece confirmar que aprovecha la cimentación de un antiguo alminar. Construida en ladrillo, es una edificación sobria que reserva la decoración para la parte alta, compuesta con pilastras cajeadas con cerámica vidriada verde, rematándose por un chapitel octogonal con cubierta de tejas vidriadas formando rombos.

CARRATRACA

PALACIO DE DOÑA TRINIDAD GRUND

El edificio actualmente sede del Ayuntamiento de Carratraca, fue construido en el siglo XIX como residencia de Trinidad Grund, uno de los personajes de la burguesía malagueña, que acudían a Carratraca a tomar las aguas, actividad que acabaría convirtiendo esta pequeña localidad en un importante centro del turismo y de relación social de la época. Durante el siglo XIX, los movimientos culturales buscaban inspiración en el arte del medioevo y en Oriente, a partir de este interés se fueron estableciendo corrientes estilísticas como el neomudéjar, basadas en la recuperación de motivos arquitectónicos característicos de los musulmanes que vivieron en territorios cristianos, como el edificio que nos ocupa, descrito por Pedro Cantalejo. El palacio es obra de uno de los más importantes arquitectos malagueños del periodo, Guerrero Strachan, que emplea arcos de herradura para los vanos, elementos decorativos califales, almenillas, capiteles nazaríes y unas fachadas llenas de colorido mediante la pintura y los azulejos. El interior ha sido muy transformado para adaptarlo a su actual función, que lo ha alejado en parte del cometido representativo de la burguesía para el que fue concebido, pues Trinidad Grund, viuda del industrial Manuel Heredia, fue además propietaria de los baños de Carratraca de estilo neoclásico, que junto con otras construcciones como el Hotel El Príncipe y la Plaza de Toros, conforman un conjunto de interés.

TEBA

EL CASTILLO DE LA ESTRELLA

Además de algunos rasgos infundidos de mudejarismo en algunas casas del pueblo, el monumento más destacado es el castillo, uno

de los de mayores dimensiones de la provincia de Málaga. Está compuesto por dos recintos amurallados: el exterior adaptado al terreno, con 18 torres y tres puertas; y la fortaleza que encierra la magnífica torre del homenaje. Su origen es incierto, aunque algunos restos parecen indicar que fue edificado en el siglo X. Posiblemente fue ampliado en los siglos XII y XIII. Con la fundación del reino de Granada y la caída de Sevilla en manos cristianas en 1248 el castillo juega un importante papel como enclave fronterizo junto con Ardales, Cañete la Real y Olvera.

En el siglo XIV los cristianos intentan abrir un paso hacia Algeciras y en 1328 sitian Teba, que tras un mes de asedio entrega la fortaleza. Tras su toma los castellanos reforman el castillo durante el siglo XV, siguiendo la estética de los conquistadores, aunque impregnada de mudejarismo, construyendo en la parte más alta, en torno a la torre del homenaje, las edificaciones dedicadas a residencia señorial. Estas obras pertenecen totalmente a época cristiana, no hallándose restos islámicos, si bien por su ubicación podemos pensar que este lugar estuviera ocupado previamente, siendo arrasados los vestigios anteriores al realizar la nueva cimentación. La torre del homenaje distribuye el espacio interior en varios pisos, a los que se accede por escaleras cubiertas con bóvedas de cañón, y entre distintas estancias dedicadas a habitación y almacenes. En las proximidades de este recinto se han encontrado los restos de muros de una iglesia distinguiéndose lo que sería la cabecera, unas criptas y suelos de losetas vidriadas, decoradas con motivos animales y torres que ofrecen una dilatada cronología que parte del siglo XVI.

En la del Consorcio Guadalteba se encuentran otros elementos de raíz mudéjar apreciable en el caserío del pueblo de Sierra Yeguas, así como en fachadas de casas de Campillos.

MARBELLA

AYUNTAMIENTO

Tras la conquista de Marbella por los cristianos, los nuevos pobladores situaron en la plaza principal (la conocida como Plaza de los Naranjos) las instituciones representativas del nuevo orden social, entre las que todavía se encuentra la Casa del Corregidor de estilo mudéjar, y el Ayuntamiento, obra terminada en el 1552, aunque en una de las lápidas que se exponen en la fachada para destacar algunos acontecimientos significativos para la ciudad, se encuentra una inscripción en la que se menciona al corregidor Juan de Pisa como la autoridad que encargó las obras del Ayuntamiento en 1568, lo que podría corresponder a una reforma, de las numerosas que ha experimentado este edificio a lo largo del

tiempo. De las sucesivas reformas tenemos constancia de la realizada en el 1632, que amplió la casa consistorial, y la del 1779 que la extendió aprovechando el espacio de las antiguas cárceles. En el interior se conservan paredes decoradas con pinturas de temas heráldicos y religiosos, descubiertas en 1942, al liberarlas de la cal que las cubría, esta decoración representa el escudo de España, las Santas Justa y Rufina y lo que parece ser un Calvario con la Crucifixión entre San Juan y la Virgen María. En una de las techumbres, en la que cubre el salón de sesiones, se encuentra una armadura de madera que mantiene la primitiva construcción en estilo mudéjar, a pesar de las numerosas restauraciones sufridas. Esta armadura se compone de cuatro paños de limas y presenta el almizate decorado con ocho estrellas de ocho puntas, en

cuyo centro se inserta una piña de mocárabes. En la fachada, bajo el alero del tejado aparecen canchillos de indudable regusto mudéjar, contando además con un hermoso balcón corrido construido por orden del Corregidor Don Pedro Messía de Acebo en el 1632, como queda atestiguado en una inscripción.



Sala Capitular del Ayuntamiento

HOSPITAL BAZÁN

En el siglo XVI, el noble Alonso de Bazán, alcalde y regidor perpetuo de Marbella, fundó un hospital para acoger a los pobres enfermos e inválidos de la ciudad. Para construir el edificio se unen varias casas, con solares irregulares, dando como resultado un nuevo edificio de estilo renacentista aunque mantiene elementos góticos y mudéjares.

La planta es muy irregular, distribuyéndose en dos pisos y un sótano. El espacio más amplio es un patio situado frente a la entrada principal, rodeado por una galería de arcos de medio punto con capiteles decorados con bolas, mientras las techumbres de algunas estancias presentan interesantes armaduras de madera de tradición mudéjar, que el paso del tiempo había ido deteriorando.

El elemento más característico del exterior es la torre situada en la esquina de la fachada. De planta rectangular, en la fachada principal tiene tres arcos de medio punto enmarcados en un alfiz, y otro arco en la fachada lateral, estando cubierta con tejado a cuatro aguas, sobre una armadura de hilera con tirantes. La torre está realizada con sillares de piedra, mientras el edificio sobre el que se eleva fue construido en ladrillo, esto acentúa aún más el valor de la torre como símbolo del poder señorial.

Con el paso del tiempo el Hospital Bazán quedó en un lamentable estado de ruina, pero una oportuna restauración permitió recuperar este bello monumento, que actualmente ocupa la Delegación Municipal Cultura y Enseñanza, y alberga también el Museo del Grabado Español Contemporáneo, creado a partir de la colección de grabados del Dr. José Luis Morales y Marín, que donó obras de artistas de la talla de Picasso, Miró, Dalí, etc.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Este hospital, atendido por la Cofradía de la Misericordia, fue incluido en el siglo XVII en las reformas que el obispo Fray Alonso de Santo Tomás inició en el Hospital Real de la Caridad de Málaga a consecuencia de la peste de 1678-1680, que consistieron en entregar la gestión de los hospitales reales a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, reconocida por su eficacia y entrega en el cuidado de los apestados. En 1686 la orden recibió el

Hospital Real de la Santa Misericordia de Marbella, al que destinó cinco religiosos, ampliándose y pasando a llamarse desde entonces San Juan de Dios.

El edificio se construyó en el siglo XVI, en estilo gótico mudéjar, y se compone de un claustro y una capilla, separados por una galería. El claustro tiene arcos de medio punto que descansan sobre pilares cuadrados con sus vértices achaflanados, y en las esquinas sobre una columna que sostiene los ángulos de la galería. La capilla, de planta de cajón, muy sencilla, es una bella muestra del gótico mudéjar, su interior tiene una sola nave cubierta por una armadura de madera de par y nudillo, reforzada con tirantes dobles, cuyas estrellas no se decoran geométricamente, sino con símbolos eucarísticos como la Hostia y el Cáliz, elementos que reflejan un desgaste de la tradición mudéjar y por tanto pudieron ser añadidos con posterioridad a la construcción del hospital. El altar mayor, precedido por un arco triunfal de medio punto, se cubre con una bóveda semiesférica sobre pechinas. Entre las imágenes del templo destaca la Virgen de la Paz, cotitular de la popular Cofradía de la Pollinica, imagen de vestir atribuida al escultor antequerano Miguel Márquez García.

En el exterior la fachada de piedra se abre en un arco de medio punto decorado con un friso de bolas y dos hornacinas a ambos lados de la puerta, el arco está enmarcado por una moldura cilíndrica rematada también con bolas.

RONDA

ALMINAR DE SAN SEBASTIÁN

El Alminar de San Sebastián de Ronda, situado en la calle Marqués de Salvatierra, es el único resto de una mezquita de la medina islámica que tras la conquista de los Reyes Católicos fue transformada en iglesia cristiana bajo la advocación de San Sebastián. Curiosamente la iglesia desaparecerá, al igual que otras como San Juan Bautista y Santiago,

con el crecimiento de Ronda hacia nuevos arrabales que disponían de sus propias parroquias, y en su solar se edificarán viviendas, perdiendo afortunadamente el alminar.

Como otros alminares es de planta cuadrada con un núcleo central para sostener la escalera. Tiene tres cuerpos, en el primero, fabricado con sillares de piedra, se encuentra la puerta en arco de herradura enmarcado por un alfiz. Encima del arco hay un dintel con

dovelas de ladrillo entrantes y salientes, rodeadas por motivos decorativos de lazo hechos de piedra, con restos de cerámica de tonos verdosos en sus crucetas. El siguiente cuerpo está realizado totalmente de ladrillo, colocados a soga y tizón, quedando el centro de la fachada rehundida para alojar la decoración, hoy totalmente perdida, donde se encuentran dos pequeñas ventanillas abiertas en arcos de herradura. A continuación, separado por una hilada saliente de ladrillos, se encuentra el tercer cuerpo, añadido cristiano, realizado también en ladrillo, en el que se abren unos huecos adintelados en cada fachada y se remata finalmente con un tejado a cuatro aguas coronado por una veleta.

PALACIO DE MONDRAGÓN

Se trata de uno de los más importantes ejemplos de edificio civil de Ronda, construido sobre los restos de una casa islámica, que según la leyenda fue residencia de reyes y gobernadores musulmanes. Tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, pasa a manos de D. Fernando Valenzuela y más tarde al Capitán Melchor de Mondragón, cuyo escudo que aparece en la portada, contiene tres cabezas de moros y una bandera, privilegio concedido por Felipe II en agradecimiento de sus servicios.

Aunque el actual edificio no conserva restos de época islámica, sí mantiene algunas características de esta cultura como son los patios interiores, la distribución asimétrica y las líneas quebradas. El edificio de estilo mudéjar fue realizado a lo largo de muchos años, por lo que contiene además elementos góticos, renacentistas y barrocos.

La arquitectura del palacio constituye una manifestación del poder de la nobleza. Especialmente evidente es la intención propagandista de la fachada, construida con piedras de sillería a principios del siglo XVI. La portada, realizada a fines del siglo XVII o principios del XVIII, es de estilo barroco, aunque conserva rasgos de mudejarismo, como su situación descentrada. La puerta tiene a los la-

dos medias columnas dóricas y sobre el dintel presenta un frontón curvo partido, que encierra el escudo de Mondragón. En el piso superior presenta un balcón entre dos pilastras jónicas culminado con un escudo con los atributos de la Purísima y unos nichos con las imágenes del sol y la luna. En los extremos de la fachada se elevan dos torres con arcos rebajados y cubiertas con tejados a cuatro aguas. En el interior es de destacar el conocido como patio mudéjar y las armaduras de madera del techo también mudéjares. Actualmente, tras una importante rehabilitación, el palacio de Mondragón es sede del Museo Municipal de Ronda.

De la importante huella dejada por la cultura islámica y su continuación en la tradición mudéjar, en la arquitectura rondeña, podemos apreciar elementos de interés como la iglesia de Santa María, con su espléndida torre, la iglesia del Espíritu Santo y el artesonado del Ayuntamiento.



Artesonado del Palacio de Mondragón

SALARES

PARROQUIA DE SANTA ANA

En un pueblo que ha conservado el urbanismo origen islámico, adaptado a la complicada topografía, el edificio de la Iglesia de Santa Ana también ha mantenido aspectos de



Santa Ana

la etapa musulmana, cuando distintos elementos de esta construcción formaban parte de la antigua mezquita, como un sótano aparecido hace unos años, que al parecer es el suelo de la mezquita. La iglesia originalmente era de una sola nave, pero posteriormente se le añadieron, perpendicular a la principal, unas cortas construcciones junto a la cabecera a modo de crucero, estaba cubierta con armaduras de madera de par y nudillo sin lazo, con tirantes decorados con estrellas en el centro y los extremos. La parte mejor preservada del templo islámico es el alminar, que se halla a los pies realizado en mampostería y ladrillo, conformando una decoración con dibujos dentro de un rectángulo rehundido, así como con azulejos y paños de sebka. La parte superior, construida en época cristiana, está coronada por el cuerpo de campanas, con arcos inscritos en alfiz característicos del estilo mudéjar. Esta obra termina con un tejado a cuatro aguas, sobre una armadura de vigas y tablazón. El alminar como define M. Dolores Aguilar, tiene planta cuadrada con lado de 3,05 m. y un pilar central cuadrado de 0,90 m. con una altura de doce metros, cuatro veces el tamaño del lado. En el interior tiene bóveda de medio cañón escalonadas con aristas en los extremos, mientras una escalera permitía el acceso del almuédano a la parte alta.

VÉLEZ MÁLAGA

CASA DE CERVANTES

Situada en el inicio de la calle San Francisco, según la tradición en ella se alojó Miguel de Cervantes. Es una vivienda nobiliaria de comienzos del siglo XVI, con elementos gótico mudéjares en la portada y el patio interior.

La portada se realizó en piedra rematada por una estrecha cenefa que arranca de

ménsulas de tradición gótica. Sobre ésta se encuentra el balcón del salón principal.

El patio que centra la casa tiene en cada lado tres arcos de ladrillo sostenidos por pilares del mismo material. Tenía la vivienda plantas baja y alta, pero la distribución antigua es irreconocible por su transformación histórica y su adaptación actual a usos administrativos municipales.

PALACIO DE BENIEL

Ubicado en la plaza del Palacio del barrio de San Francisco, se construyó por orden del Consejero Real y Comendador don Alonso de Molina de Medrano, que encargó el proyecto a Miguel Delgado, Maestro Mayor de Obras de la Ciudad de Málaga, edificándose entre 1610 y 1617. El edificio corresponde a la arquitectura civil que cabalga entre los siglos XVI y XVII, pero desarrollado al estilo manierista, de una estética sobria. Las habitaciones se distribuyen en torno a un patio central, tiene dos plantas y una tercera con galería abierta. Sobresale la fachada principal hacia la plaza. La portada, de mármol blanco de Mijas, tiene dos cuerpos de decoración muy sobria, donde sólo destacan las ménsulas que sujetan el balcón del salón principal y el frontón curvo que remata la parte alta. En la tercera planta de la fachada principal destacaban en origen dos pequeñas torres abiertas, pero problemas de recalos en el salón principal obligaron al constructor a unir las con una galería, también abierta.

Se entra al edificio por un amplio zaguán que da paso al patio, abierto a la fuente central a través de arcos de medio punto y rebajados de ladrillo, sostenidos por columnas de mármol de orden toscano. El hueco de escalera se cubre con un artesonado de madera, renacentista de clara tradición mudéjar, siendo el elemento artístico más destacado que se conserva en el palacio. Se compone de piezas hexagonales sobre trompas de venera plana, mostrando en el centro el escudo policromado de don Alonso Molina Medrano.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En 1487 los Reyes Católicos crearon el Hospital Real de San Marcos para los enfer-

mos y pobres necesitados. Años después, dentro de la reforma sanitaria llevada a cabo por el obispo Fray Alonso de Santo Tomás, se cede en 1680 a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, de la que recibe el nombre actual. La iglesia, adosada a un lateral del patio principal del Hospital, tiene dos naves, la principal con bóveda de arista, muy rebajada, bajo la cual posiblemente se conserve la original, y una nave lateral, fruto del derribo en 1781 de los tabiques de las capillas. La portada se sitúa en un lateral, siguiendo la tradición mudéjar, presentando una puerta muy simple.

El núcleo central y obra primitiva del hospital es el patio al que se accede desde la se-



San Juan de Dios

gunda portada de la calle Alta de San Juan de Dios. Su planta es cuadrada y se alza en dos pisos. La planta baja con arcos de medio punto, enmarcados en tres de sus lados sobre columnas de ladrillo visto. La galería alta presenta los arcos más rebajados y conserva en el acceso a una de sus estancias una puerta de principios del siglo XIX. Tanto la fuente del centro del patio como el zócalo y la solería son obras muy recientes.

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

La obra mudéjar original de 1487, se transforma en el siglo XVI y sufre importantes reformas en el siglo XIX. La iglesia, de tres

naves, se cubre con bóvedas de yeso dispuestas bajo las antiguas armaduras mudéjares del siglo XVI. Estudiadas por María Dolores Aguilar sabemos que el presbiterio tiene una armadura rectangular con decoración de lazo y limas mohamares, y dos piñas de mocárabes en los extremos del almizate. La nave principal, cubierta con armadura de tablas almenadas, está decorada también por lazo, formando estrellas y crucetas en los faldones, y por piña de mocárabes y estrella de ocho en su almizate.

Otro elemento mudéjar en cuanto a su estructura es la torre, de aspecto muy macizo, con dos cuerpos rectangulares sobre los que se disponen otros dos octogonales y rematada por chapitel cerámico a ocho vertientes. Su estructura es de 1541 siendo reformada en 1742 al haberle caído un rayo. En ella se disponen las escaleras a un lado, al igual que en Santa María, dejando espacio para cuatro habitaciones superpuestas dedicándose a capilla la correspondiente al último cuerpo. Exteriormente las fachadas son de mampostería y ladrillo, con canecillos mudéjares bajo los aleros.

IGLESIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR

Situada al noroeste de la fortaleza, la mezquita de Vélez se consagra como iglesia, bajo la advocación de Santa María de la Encarnación, y será a comienzos del siglo XVI cuando sobre el antiguo templo musulmán se inicie la edificación del templo cristiano. El templo, de estilo gótico-mudéjar, es una de las mejores representaciones de este estilo en la provincia. Su planta es de tres naves sin crucero, formándose el presbiterio en una estancia cuadrada orientada al Sur. Los espacios entre las naves se separan por pilares achaflanados de inspiración almohade de los que arrancan arcos apuntados de ladrillo. La mayor altura de la nave central sirve para proyectar luz al interior. Se cubre en su totalidad con armaduras mudéjares, la de la nave central es de par y nudillo, decorados con lazo las gualderas y el almizate; las de las naves laterales son armaduras de colgadizo, y el

presbiterio tiene armadura octogonal con lazo de a ocho.

En el exterior se encuentra la torre, de tres cuerpos de ladrillo separados por impostas. En el primer cuerpo se abre un vano cuadrangular que tiene encima un arco de herradura cegado enmarcado con alfiz. El tercer piso se edifica con posterioridad para hacer sobresalir más la torre del cuerpo del templo reinstalándose aquí las campanas. El conjunto se remata con chapitel cerámico a cuatro aguas. Tiene en su parte baja una capilla cuadrada, a la que se accede desde el claustro, y que pudo servir de baptisterio. El pórtico tiene dos plantas, siendo la superior la que comunica con la iglesia a través de la puerta del lado de la epístola. Este piso es una galería formada por pilares de ladrillo y una armadura de cuatro paños con limas mohamares y tirantes con decoración de lazo. En el piso bajo puede observarse un arco de medio punto enmarcado por alfiz. En la habitación inferior bajo la sacristía de la iglesia pueden verse también arcos enmarcados por alfiz, así como un curioso arco de herradura que en su lado opuesto torna a escazano, encontrándose aquí un antiguo aljibe perteneciente a la primitiva mezquita. Decorativamente resaltan en el exterior los canecillos de doble nacela de las fachadas laterales, similares a los de la Iglesia de San Juan o a los del Ayuntamiento de Marbella.

MONASTERIO DE NTRA. SRA. DE GRACIA (LAS CLARAS)

Los antecedentes del monasterio actual de clarisas, hay que buscarlo en un grupo de mujeres que en 1503 se enclaustraron en una espaciosa casa musulmana, en torno a una imagen de nuestra Señora de Gracia. Con el paso del tiempo el núcleo original se fue transformando hasta configurar un conjunto de proporciones amplias y de bastante solidez. Las diversas obras y remodelaciones configuraron finalmente un templo que responde a las directrices del barroco tardío, sin embargo se conservó el claustro mudéjar, original del siglo XVI, similar en cuanto a su estructura al del convento de San Francisco.



Iglesia de Santa María la Mayor

El claustro presenta forma rectangular con el patio rodeado por un pórtico con dos pisos. Lo articulan arcos de medio punto apoyados en columnas octogonales de ladrillo en la planta baja y arcos escarzanos que arrancan de cimacios de columnas toscanas en el piso superior, manteniendo una impronta renacentista-mudéjar. La escalera que une los dos pórticos no presenta gran complejidad, destacando la hornacina abierta en el muro del fondo. En un lateral se encuentra la fuente del siglo XVII de forma semicircular cerrada por pared rectangular rematada por un frontón.

REAL CONVENTO DE SANTIAGO
(SAN FRANCISCO)

Tras la conquista de la ciudad, sobre una mezquita se construyó una iglesia dedicada a Santiago, que fue cedida por los Reyes Católicos, en 1498, a la orden franciscana para la fundación de un convento. Como en otros monumentos, el paso del tiempo provocó diversas transformaciones estilísticas, especial-

mente bajo la estética barroca, que se hacen patentes especialmente en el interior del templo; no obstante, de la obra mudéjar podemos contemplar un espléndido claustro.

De estilo renacentista-mudéjar, presenta un patio cuadrado con cinco arcos por cada lado; en la primera planta tiene columnas octogonales de ladrillo, sobre ellas se disponen cimacios con las esquinas achaflanadas que soportan pilares cruciformes que, a su vez, sostienen arcos de medio punto encuadrados en alfiz. La segunda planta, separada de la primera por cornisa simple presenta balconada con pilastras adosadas de donde arrancan columnas toscanas de escaso desarrollo con arcos escarzanos. En uno de los testeros una pequeña portada barroca da acceso a unas escaleras bifrontales muy reformadas con cubiertas de bóveda de arista y columnas toscanas.

Ya en el exterior, en el lado derecho de la fachada de la iglesia a los pies de la nave central, podemos contemplar la torre, que conserva en su parte inferior los restos del alminar de la antigua mezquita sobre la que se levantó el templo.

TEXTOS

Federico Castellón Serrano
Sergio Fernández Reche
Rafael Martínez Madrid

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga